

sabés qué son las son las iniciativas ? Iniciantiles . Estudiantiles .

Metodología de Inscripción de Proyectos







¿Querés realizar una propuesta de Acción Social?

Las *Iniciativas Estudiantiles* son un espacio para estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Universidad de Costa Rica, destinado a apoyar sus propuestas, proyecto y aportes, individuales y colectivos, en el campo de la Acción Social. Los cuales buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de las comunidades y estimular el desarrollo de sus capacidades. Para este fin, se cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social en la formulación, la gestión, la realización de actividades, el manejo de los recursos y la divulgación de los alcances del proyectos.



Son solo 4 pasos

es un sencillo proceso que consta de los siguientes pasos:

- 1. Completar la boleta de inscripción.*
- 2. Asistir al taller de diseño de propuestas.
 - 3. Exponer el proyecto de forma oral.
 - 4. Presentar el proyecto por escrito.

(*) Consultar la boleta en el portal web de Acción Social de la Universidad de Costa Rica:

https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles

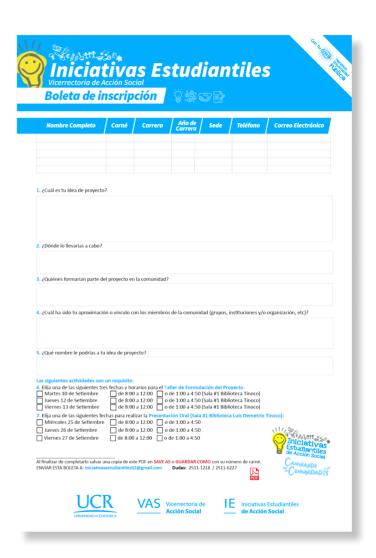
Luego de llenarla, remítala al correo:

iniciativasestudiantiles02@gmail.com



Boleta de inscripción

- 1. Llene los espacios con los datos: nombre, carné, carrera, año de carrera, sede, teléfono y correo electrónico con los datos, de cada uno del o de los estudiantes postulantes a la iniciativa estudiantil.
- **2.** Conteste las siguientes cinco preguntas, donde explique y detalle la idea que tiene o tienen para desarrollar en la iniciativa estudiantil.
- **3.** Elija una de las tres posibles fechas y horarios para llevar el Taller de Formulación del Proyecto.
- **4.** Elija una de las tres posibles fechas y horarios para hacer la Presentación Oral del Proyecto.
- **5.** Una vez finalizado, salve la boleta en la opción **GUARDAR COMO** o **SAVE AS** y envíela al correo: **iniciativasestudiantiles02@gmail.com**





Fechas importantes Cronograma de actividades



24 y 28 Junio

Sesiones informativas ¿Nos tomamos un café?

(Solicitar cita)

Telf: 2511-1218/ 2511-6227 ó por

Correo electrónico:

iniciativasestudiantiles02 @gmail.com 5 - 31 Agosto

Inscripción y recepción de propuestas

Vía web

https://accionsocial.ucr.ac.cr/ proyectos/iniciativasestudiantiles

4 Octubre

Entrega del documento final

Vía correo electrónico

iniciativasestudiantiles02 @gmail.com 10,12,13 Set

Talleres de formulación de proyectos

> Biblioteca Luis Demetrio Tinoco Sala .1

4 Diciembre

Notificación de propuestas seleccionadas

Vía correo electrónico

iniciativasestudiantiles02 @gmail.com 25,26,27Set

Exposición oral

Biblioteca Luis Demetrio Tinoco Sala .1

12 Diciembre

Reconocimiento proyectos aprobados

Auditorio Educación Continua, Ciudad de la Investigación



¿Qué tipo de apoyo reciben los proyectos?

- Respaldo de la Vicerrectoría de Acción Social para su ejecución.
- 2. Acompañamiento en los procesos de gestión, ejecución y conclusión de los proyectos.
- **3.** Enriquecimiento en la formación profesional sobre la formulación y manejo de proyectos.
 - **4.** Recursos económicos y logísticos para el desarrollo del proyecto.
 - 5. Capacitaciones periódicas, generadoras de conocimiento práctico aplicable al desarrollo del proyecto.



¿Qué tipo de propuestas pueden presentarse?

- 1. Pueden ser propuestas individuales o colectivas, propuestas nuevas o que se encuentren en ejecución.
- 2. Pueden provenir de una vinculación social o comunitaria, de trabajos académicos de un curso, trabajos finales de graduación, proyectos para dar seguimiento a una propuesta desarrollada en un Trabajo Comunal o proyectos estudiantiles.
- 3. Deben contar con vinculación con la población con la cual plantean trabajar, sea directa o indirectamente.



¡Tome en cuenta!

Los proyectos seleccionados se enmarcan dentro de las disposiciones de la Vicerrectoría de Acción Social y de la Universidad de Costa Rica para su ejecución.

La participación en los proyectos de Iniciativas Estudiantiles no equivale al Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Los proyectos deben tener una clara autonomía, de posiciones político electorales y del trabajo de agrupaciones religiosas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Si es el caso, es necesario informar a la Vicerrectoría sobre la existencia de los vínculos del proyecto y otras fuentes de recursos que posea el proyecto con cualquier organización o instancia, tanto pública como privada.

Los proyectos no pueden solicitar fondos para financiar salarios, horas estudiantiles u horas asistente. Tampoco pueden realizar ningún tipo de cobro por actividades que se vayan a ejecutar en la comunidad. Los recursos humanos y económicos contemplados en las propuestas deben corresponder con los objetivos, las metodologías y el cronograma planteado.





Más Información

- 2511-1218/2511-6227
- iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr
 - f Iniciativas Estudiantiles
- https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles jhm







